

# Revista Médica Hondureña

Órgano de la Asociación Médica Hondureña

Director: HERNÁN  
**CORRALES V.**

Reductores: RAMÓN  
**ALCERRO CASTRO**

J. NAP'OLEON ALCERRO

J. RAMÓN FERREIRA

Secretario:  
ALEJANDRO ZUNIGA

Administrador:  
**SALOMÓN MUNGUIA ALOXZO**

---

Año XXII | Tegucigalpa, D. C.- Honduras, C. A., Nov., Dic. y Enero, 1952-1953 | 163

---

## Por Un Congreso Médico

En el último Congreso Centroamericano de Medicina que se efectuó en San José de Costa Rica, se acordó que Honduras sería la sede del próximo cónclave médico. No se ha efectuado aún, habiendo transcurrido ya la fecha en que debió celebrarse. El Dr. Juan A. Mejía, embajador de Honduras en Nicaragua, se ha dirigido a la Asociación Médica Hondureña, informando que ha recibido la visita de algunos médicos nicaragüenses, quienes le manifestaron que en caso de que Honduras no decida la celebración de dicho congreso, ellos comenzarían a dar los pasos necesarios para efectuarlo en su Patria, necesitando por tanto, conocer la actitud de Honduras respecto al problema.

La Asociación Médica Hondureña, aprobó en sesión ordinaria, enviar una nota al Señor Ministro de Educación, recordándole el compromiso contraído por nuestro gobierno en el último congreso centroamericano de medicina, pues fueron representantes oficiales quienes suscribieron tal acuerdo en Costa Rica.

Nosotros sostenemos el criterio de que debe realizarse dicho congreso en Honduras y fomentar desde ya, el ambiente propicio, tanto porque hay que solventar el compromiso como porque su realización, nos dejaría el edificante saldo de haber removido un poco la apatía con que observamos los eventos de tal naturaleza circunscritos a Centro América, con la idea quizá de que no están informados de la trascendencia científica que los verificados fuera del istmo, a donde llega frecuentemente nuestra Patria por medio de sus delegados.

Pero es lo cierto que, los congresos de varias especialidades médicas efectuados últimamente en diversos países centroamericanos, demuestran que se derivan enormes y positivos adelantos en el conocimiento, difusión y solución de nuestros problemas médicos.

Por ello la A. M. H. ha cumplido un deber al pedir al Señor Ministro, se sirva dar la atención que merece el problema que nos